

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 2.683/2018

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 127 de fecha 4 de julio de 2018 el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 22/2018 mediante Crédito Extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2018 y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

1. Crédito extraordinario:

Capítulo	Importe Modificación
6 Inversiones Reales	82.991,00 €
Total	82.991,00 €

Financiación: Baja

Capítulo	Importe Modificación
6 Inversiones Reales	82.991,00 €
Total	82.991,00 €

Palma del Río, 26 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.